



Primero de Mayo

Así no salimos de la crisis. El lema de este año no refleja sino la evidencia de la realidad que podemos constatar cada día en nuestro entorno, avalada por los propios datos oficiales. Es un lema que no gustó a la Junta Electoral de Teruel y que, sin tener competencias, **prohibió** para la provincia. Puro autoritarismo. Preocupante. Mucho más si se contextualiza en otras derivadas legislativas del Gobierno del PP, orientadas a la limitación de libertades, o el encausamiento de centenares de sindicalistas por ejercer el derecho del huelga. La rápida respuesta del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ante el recurso de CCOO, ha dejado las cosas en su sitio, desautorizando a la Junta y dándonos la razón. Se ha impuesto, como era de esperar, el sentido común democrático.

Así no salimos de la crisis. No porque lo diga el lema que mañana se exhibirá en las pancartas, sino porque lo señala la pervivencia de millones de personas paradas, la incapacidad de nuestros gobiernos para mover la economía, el deterioro de las condiciones laborales, el aumento de la pobreza... De la crisis solo han salido todos aquellos y aquellas que nunca la sufrieron. Y aquellos que están forrándose con la transferencia de recursos públicos y rentas salariales, a entidades financieras y empresas. Para el resto la crisis pervive agudizada por las políticas de recortes económicos, laborales, sociales y de libertades. Pretender que estamos saliendo de la crisis, para así avalar las políticas que la han agudizado, con la intención de rascar algunos votos, tiene la perversión seguir en las mismas para empeorar aún más. Y ante eso las propuestas sindicales del 1 de Mayo; reactivar la economía, generar empleo, ampliar la protección social, mejorar los servicios públicos, fiscalidad, industria... Propuestas más que razonables, bien articuladas, posibles y pegadas a las necesidades inmediatas de las personas y pensando en el futuro de nuestro país. Nos vemos mañana en las manifestaciones

Julián Buey Suñén
Secretario CCOO Aragón

125 edición de otro Primero de Mayo reivindicativo



LAS PERSONAS SON LO PRIMERO
ACABAR CON LAS POLÍTICAS DE RECORTES
POR UNA RENTA MÍNIMA GARANTIZADA

ASÍ

Cinco millones de personas en paro
El empleo que se crea es de baja calidad
Los salarios pierden poder adquisitivo
Crecen la pobreza y la desigualdad
Se vulneran las libertades y el derecho de huelga

NO SALIMOS DE LA CRISIS



Este es lema que ha elegido CCOO Aragón para la manifestación del Primero de Mayo que se celebrará mañana en las principales provincias del país. Será la edición 125 de la fiesta de los trabajadores, desde que se convocara por primera vez en París en el año 1889. Una movilización que desde la entrada en escena de la crisis económica ha vuelto a recuperar su carácter reivindicativo. En este año de elecciones autonómicas y nacionales, diversos sectores argumentan que la salida de la crisis está cerca, una afirmación muy criticada. Y es que la gestión de la crisis por el Gobierno ha supuesto un profundo deterioro del empleo, derechos laborales y protección social en el país. En Aragón, la caída de la economía ha afectado profundamente a la construcción y a la industria, uno de los sectores claves en la Comunidad autónoma. El poco empleo que se ha

generado se concentra en el sector servicios y es temporal y precario. CCOO Aragón sigue reclamando urgentes soluciones al grave problema del desempleo y exige mayor cobertura social para las capas más desprotegidas.

El sindicato pone sobre la mesa soluciones que ha trasladado a los partidos políticos bajo el nombre "67 propuestas para 67 diputados". Mejoras en el plano laboral, derogar las reformas laborales o incrementar el Salario Mínimo Interprofesional puede ser un comienzo para que la ciudadanía salga de la crisis económica.

Polémica en Teruel

La junta electoral de la provincia turolense prohibió el lema que se va utilizar en este Primero de Mayo. Una situación indignante que atacaba los derechos constitucionales de libertad sindical y reunión. Los recursos interpuestos por Comisiones Obreras Aragón ante la Junta Electoral de Aragón y el Tribunal Superior de Justicia de Aragón han dejado sin efecto la decisión de la Junta Electoral de Teruel.

